ADENDA N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 11/2019, "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS POLICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL" – PLURIANUAL – ID N° 357114

Asunción, 23 de mayo de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Numeral 17.3 Adendas, de las Instrucciones a los Oferentes para la Subasta a la Baja Electrónica (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFIQUESE** en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), Fecha Inicio Propuesta, Fin Propuesta y Etapa Competencia, así mismo la Fecha de Entrega y Apertura.

2. **EXCLUYASE** en el PBC, la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Numeral 2. Requisitos Para Calificación Posterior (IAO 35), Inciso 2.3. Experiencia y Capacidad Técnica, del siguiente criterio:

   - El oferente deberá presentar Certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 o similar

3. **EXCLUYASE** en el PBC, la Sección VII. Anexos, Anexo I. Documentos que componen la oferta, Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes, el siguiente documento:

   - Certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 o similar

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd
Jefa Interina - Departamento U.O.C